

# El testamento político de don Miguel Concha

written by Manuel Vega Zúñiga | enero 12, 2023



## El Fuego y la Palabra



INTERVENCIÓN Y COYUNTURA  
REVISTA DE CRÍTICA POLÍTICA

# El testamento político de don Miguel Concha



### **Manuel Vega Zúñiga**

El día de ayer murió a los 77 años de edad don Miguel Concha Malo. La noticia de su muerte se extendió rápido y generó muchas reacciones de tristeza entre diferentes sectores de la izquierda en México. Por todo lo que don Miguel Concha representa; por todo cuanto representó en la lucha por la construcción y la defensa de los derechos humanos en este país.

Don Miguel, sin ser un jurista como tal, sin ser “un académico de carrera», es para mí un ejemplo de lo que significa ser un verdadero defensor de los derechos humanos. Se me eriza la piel mientras escribo estas palabras. Duele cuando muere un referente, un camarada. Un maestro.

Miguel Concha lejos de los reflectores, del protagonismo de un determinado activismo, fue un fraile silencioso, un sabio humanista y un luchador permanente, tenía esa humildad religiosa de quien dedica su vida a la causa de los pobres. Una vida entera dedicó.

Fraile dominico. Estudió filosofía, teología y sociología en México, en Italia y en Francia, respectivamente. Fundó en 1984 el Centro de Derechos Humanos «Fray Francisco de Vitoria», denominado así en honor a Francisco de Vitoria (1483-1546): teólogo y jurista del Siglo de Oro español, precursor del moderno Derecho Internacional.

El Centro Vitoria ha construido por ya casi cuatro décadas en este país una forma distinta de entender y defender los derechos humanos. Ya sea desde su fundamentación filosófica, ya sea desde su praxis concreta de defensa vinculada a la lucha popular y no únicamente al artificio jurídico ante los tribunales.

En 1984, seis años antes de que surgiera a nivel institucional en México la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (1990), Miguel Concha abrió camino con su organización. Y su mérito no es simplemente haber sido un pionero en la defensa y promoción de los derechos humanos en nuestro país, sino que su lucha por la defensa de los mismos, iba a contrapelo de la lógica institucional-neoliberal con la que nacieron domesticados los derechos humanos ante las instituciones de nuestro país: con coordenadas político-económico e ideológicas plenamente identificables que los volvían inofensivos.

La apuesta por los derechos humanos en don Miguel Concha, era una apuesta en la que se jugaba la vida. La opción preferencial por los pobres estaba anclada epistemológica, filosófica y políticamente a su noción colectiva y praxeológica de los derechos del ser humano.

En los convulsos años de la década de los 70's, como joven profesor de ciencias políticas y como valiente periodista, Miguel Concha escribía denunciando las violaciones sistemáticas a los derechos humanos en los contextos de las dictaduras latinoamericanas. Sin rodeos ni titubeos, en un osado artículo al que tituló "Pinochet no nos engaña", caracterizó con dardos de precisión al gobierno fascistoide denunciando las fuerzas económicas transnacionales e imperialistas detrás de la dictadura: "El régimen instaurado por Pinochet está orquestado y mantenido por empresas transnacionales y círculos políticos americanos".

En los años 80's y 90's escribió libros como: "Las violaciones a los derechos

humanos en México”, “La pena de muerte, un enfoque pluridisciplinario”, “Los derechos políticos como derechos humanos”, y “Los derechos humanos y la ciudad”. Es evidente que de alguien con la claridad política como la que tenía el padre Miguel, no podía emerger una noción neoliberal y domesticada de los derechos humanos como la que sí surgió en la década de los años 90’s institucionalmente en México.

Don Miguel Concha no fue indiferente frente a la lucha política antineoliberal en México, lejos de dogmatismos y de sectarismos, y siempre con un espíritu crítico, llegó a señalar cuál tendría que ser “el piso mínimo de la Cuarta Transformación”. Sí, el piso mínimo y no el horizonte de llegada. Escribió en diciembre del 2018 lo siguiente:

Para la sociedad mexicana es indudable la trascendencia histórica y política, tanto del primero de diciembre, como del primero de julio del año que termina. El mismo presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha reconocido que su victoria es producto de una expresión popular y nacional contra la corrupción y la impunidad. (...) La esperanza generalizada de este momento de cambio no debe matizar la brutalidad del sexenio que recién terminó, debe ser un recordatorio de los grandes retos que tenemos como nación. (...) No olvidamos a las personas asesinadas por comprometerse con un mundo más digno y justo. En su nombre reivindicamos el derecho a defender derechos humanos como herramienta de lucha, resistencia y memoria. Ese debe ser el piso mínimo de la Cuarta Transformación.[1]

También en diciembre, pero del 2022 escribió el que fue su último artículo publicado. Texto que constituye una brújula ética del futuro inmediato su testamento político: «Derechos humanos frente al 2023».

En este su último artículo, además de citar al historiador británico marxista Edward Palmer Thompson, y de ratificar su esperanza en la organización colectiva de las y los desposeídos, lanza tres coordenadas estratégicas al futuro inmediato de la lucha concreta por los derechos humanos. En este, su testamento político, señala lo siguiente:

Los esfuerzos del Estado en su conjunto para erradicar la violencia feminicida en México deben ser redoblados. [Es necesaria] la participación cada vez mayor de todos los ámbitos de gobierno y de los tres Poderes de la Unión. Las debidas tareas de investigación con perspectiva de género entre las fiscalías son urgentes; asimismo, el fortalecimiento de instituciones dedicadas a la atención de las violencias contra las mujeres no debe cesar, sino extenderse. (...)

Resulta alentador que este año se cuente ya con el reconocimiento del matrimonio igualitario en todo el país. Tuvo que pasar una década, desde que la primera entidad reconociera esta figura legal, para que en todo México sea posible garantizar el matrimonio igualitario entre personas del mismo sexo sin discriminación; tocará hacer todo lo posible para evitar retrocesos en estos derechos ganados. (...)

Resultará importante sentar bases para hacer efectiva la obligación de las empresas para la protección de los derechos humanos, en ello se deberá formular una normativa seria para el cumplimiento de la debida diligencia de grandes corporaciones que ponen en riesgo a comunidades y al medio ambiente. Que 2023 sea un año de más derechos para todas y todos.[2]

En su testamento político don Miguel Concha se lanza contra la violencia patriarcal y feminicida, contra la homofobia hecha norma jurídica, contra la devastación capitalista de la naturaleza y de los vínculos comunitarios del ser humano.

Esos tres ejes, constituyen las pautas estratégicas de la lucha por la materialización de los derechos humanos y por la construcción de utopías concretas en el futuro inmediato.

La gran apuesta, -el hilo conductor entre su añeja afirmación de 1978, respecto a la mano económica detrás de la dictadura militar de Pinochet-, conecta directamente con su testamento político: La denuncia de que las empresas transnacionales engranan en el orden global actual un totalitarismo del mercado; la visibilización de que las empresas privadas también violan derechos humanos y no únicamente las autoridades públicas.

Miguel Concha apuesta por visibilizar la coartada ideológica de la burguesía y su democracia empresarial: no a parecer nunca ante los ojos de las clases explotadas como violadoras de derechos humanos, sino, como eternas dadoras de trabajo y generadoras de riqueza.

De ahí la importancia de hablar sobre: “sentar bases para hacer efectiva la obligación de las empresas para la protección de los derechos humanos, en ello se deberá formular una normativa seria para el cumplimiento de la debida diligencia de grandes corporaciones que ponen en riesgo a comunidades y al medio ambiente”.

Por otro lado, don Miguel Concha comprende los derechos humanos como un campo de batalla permanente, no como algo caído del cielo, no como algo ya dado de una vez y para siempre, porque la historia muestra claramente que no es así, que puede haber retrocesos... y que los derechos humanos deben defenderse por todos los medios por parte de las presentes y las futuras generaciones.

Para don Miguel Concha la revolución del siglo XXI será entonces feminista, será ecologista, será plural en todas sus acepciones y será obra sobre todo de las grandes mayorías organizadas.

Hace apenas 3 semanas de la publicación del que fuera su último texto, y en él nos muestra como una brújula su fuerza de espíritu y su lucha permanente. Ese sigue siendo el piso mínimo, querido padre Miguel, maestro de generaciones para quienes los derechos humanos, pueden ser en la realidad concreta y material otra cosa más allá de falsas hojas de oropel.

[ 1 ]

<https://derechoshumanos.org.mx/los-derechos-humanos-ante-la-cuarta-transformacion/>

[2] <https://www.jornada.com.mx/2022/12/17/opinion/013a1pol?partner=rss>